

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA****Nombre del Programa:** Programa de Vivienda Rural**Modalidad:** S117**1. Unidad Administrativa:****Titular****Nombre:** Angel Islava Tamayo**Teléfono:** 5424-6701**Correo Electrónico:** angel.islava@fonhapo.gob.mx**Responsable(s) Operativo(s) del Programa****Nombre:** Julio de Botton Orue**Teléfono:** 54246700**Correo Electrónico:** jbottonorue@fonhapo.gob.mx**Descripción del programa**

Su propósito es contribuir a elevar la calidad de vida de las familias rurales a través del otorgamiento de subsidios federales para la ampliación o mejoramiento de su vivienda. Los hogares beneficiados son aquellos con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, que habitan en localidades rurales, hasta 2,500 habitantes, de alta y muy alta marginación

**Resumen Narrativo de la MIR**

**Fin:** Contribuir a consolidar el acceso a la vivienda digna; a través de acciones de vivienda para disminuir el rezago en el sector rural.

**Propósito:** Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia de calidad y espacios en la vivienda que habitan en localidades de hasta 2,500 habitantes mejoran sus condiciones habitacionales

**Componentes:**

1. Subsidios federales entregados a los hogares en localidades de hasta 2,500 habitantes en situación de pobreza con ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios en la vivienda en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre
2. Subsidios federales entregados a los hogares en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo con carencia por calidad y espacios de la Vivienda, en localidades de hasta 2,500 habitantes.

**Actividades:**

1. Atención a la demanda presentada a través de los Planes de trabajo anuales por la Instancia Normativa. Las actividades aplican para los dos componentes
2. Atención a solicitudes de subsidio realizadas por los beneficiarios. Las actividades aplican para los dos componentes.
3. Recurso ejercido para difusión del programa realizada a nivel nacional. Las actividades aplican para los dos componentes

4. Subsidios otorgados a grupos vulnerables.
5. Verificación de Subsidios. Las actividades aplican a los dos componentes

## RESULTADOS Y HALLAZGOS

### Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*

*- La dificultad de definir el grupo control*

***El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan arrojar resultados atribuibles completamente a la intervención del programa.***

### Otros Efectos

#### Hallazgos de Fin 1

**1. Año de la Fuente:** 2013

**2. Hallazgo de Fin y de Propósito:** Según un Estudio de Verificación realizado por la Universidad Intercultural del Estado de México, para los años 2011, 2012 y 2013, se verificaron las acciones del Programa y de las Instancias Ejecutoras, que muestran que el porcentaje de Viviendas nuevas habitadas disminuyó al pasar de 80% en el primer año a 79% en el segundo. Por otro lado, las viviendas terminadas durante estos mismo años también se redujo, de 77% en el primer año a 72% en el segundo.

**3. Fuente:** Otros (OTR) Estudio de Verificación

**4. Elemento de Análisis:** Fin

**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** Documento Realizado por la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), en el que se verifican resultados. No es una evaluación en cuanto tal.

### Otros Hallazgos

#### Hallazgo Relevante 1

**1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** Con respecto a la Población Objetivo del Programa, se prioriza según diferentes criterios. Primero, por la definición institucional de zonas prioritarias, tales como los municipios que concentran a la población objetivo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre; los municipios de Alto y Muy Alto Índice de Rezago Social (definidos por el CONEVAL); las zonas declaradas de riesgo natural, así como las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y los Polígonos de actuación del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. Otro criterio de priorización son los hogares con condiciones físicas precarias, es decir, que están hechas con materiales de muy baja calidad. El último criterio se refiere a la situación vulnerable de las familias solicitantes: discapacidad, madres solteras, adultos mayores, y menores de edad.

**3. Fuente:** Reglas de Operación (ROP)

**4. Elemento de Análisis:** Componentes**5. Valoración del Hallazgo:** Adecuada

**6. Comentarios y Observaciones:** La priorización de la población atendida por otros Programas maximizó la cantidad de beneficiarios.

**Hallazgo Relevante 2****1. Año de la Fuente:** 2014

**2. Hallazgo Relevante:** En el año 2014 se otorgaron un total de 50,063 subsidios en beneficio de igual número de hogares. De dicho número de subsidios 2,161 (4%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (96%) para mejoramientos y ampliaciones.

**3. Fuente:** Informe Trimestral (IT)

**4. Elemento de Análisis:** Actividades**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

**6. Comentarios y Observaciones:** La distribución de las acciones muestra amplia preferencia hacia la ampliación y mejoramiento.

**AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA****Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Definir un Esquema de Planeación Estratégica. Esta acción arrojó como resultado un Plan Estratégico del Programa y que fue terminado el 22 de enero de 2015. 2. Diseñar una Estrategia de Cobertura. El resultado obtenido fue un documento sobre la Estrategia de Cobertura, terminado el 15 de enero de 2015.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

**Aspectos comprometidos en 2015**

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

**Avance de Indicadores y Análisis de Metas**

En 2014 se obtuvieron avances en la mayoría de los Indicadores. Para el Indicador de Fin no se registró información puesto que es trianual. El Indicador de Propósito "Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional" tenía un valor esperado de 83%, y éste fue superado ya que la Meta Alcanzada ascendió a 109 por ciento. El otro Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" tuvo una Meta Real Planteada de 0.5 y la Meta Alcanzada fue de 1.8. El Indicador de Componente que mide la cantidad de hogares beneficiados con ampliación y mejoramiento sobrepasó su Meta: de 37,000 hogares proyectados, se benefició a 47,902, es decir la meta se rebasó en 30 por ciento. El Indicador que mide el número de viviendas nuevas fue proyectado en 1,300 Unidades Básicas de Vivienda Rural, sin embargo ascendió a 2,161, es decir, se construyeron 861 Unidades más, o 66% más de lo planteado. El Indicador de Actividad de Difusión no mostró avances con respecto a su meta ya que no se aprobó el presupuesto para

la difusión.

### Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Para el Ejercicio Fiscal 2015 el Programa modificó su Matriz de Indicadores de Resultado. Estas modificaciones han sido positivas porque ahora se definen más claramente los Indicadores de Resultado de manera que ahora miden más adecuadamente los resultados del Programa en función de su Población Objetivo y su capacidad de Cobertura. 2. Para el Ejercicio Fiscal 2016 se tiene previsto fusionar el Programa de Vivienda Rural con el Programa de Vivienda Digna. Estos Programas actualmente pertenecen al FONHAPO y las mismas funciones; la diferencia fundamental radica en el tipo de población que atienden. Con la fusión de los Programas se creará el Programa de Apoyo a la Vivienda en el que se establecerán medidas claras respecto a la población objetivo, los requisitos de elegibilidad, los criterios de selección y los tipos y montos de apoyo para cada vertiente del Programa, así como del proceso que implica la autorización de los proyectos de vivienda. Se establecerán nuevas Reglas de Operación y otros documentos relativos al funcionamiento del Programa.

## POBLACIÓN Y COBERTURA

### Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hogares

c. Cuantificación: 2,730,842

d. **Definición:** Hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda que requieran mejorar sus condiciones habitacionales, durante el ejercicio fiscal.

e. **Valoración:** La Población Potencial ha disminuido por cambios en la definición y cuantificación de los hogares en situación de pobreza. Esta población que aunque es menor que en años anteriores, se encuentra muy por encima de las capacidades de cobertura del Programa.

### Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Hogares

c. Cuantificación: 38,300

d. **Definición:** Hogares mexicanos en localidades de hasta 2,500 habitantes que estén en situación de pobreza con ingresos por abajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentran en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a grupos vulnerables.

e. **Valoración:** La Población Objetivo representa un porcentaje mínimo de la Población Potencial que debería ser atendida.

### Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

**b. Unidad de Medida:** Hogares

**c. Cuantificación:** 50,063

**d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:**

**Entidades Atendidas:** 32

**Municipios Atendidos:** 1059

**Localidades Atendidas:** 6379

**Hombres Atendidos:** 22,389

**Mujeres Atendidas:** 27,674

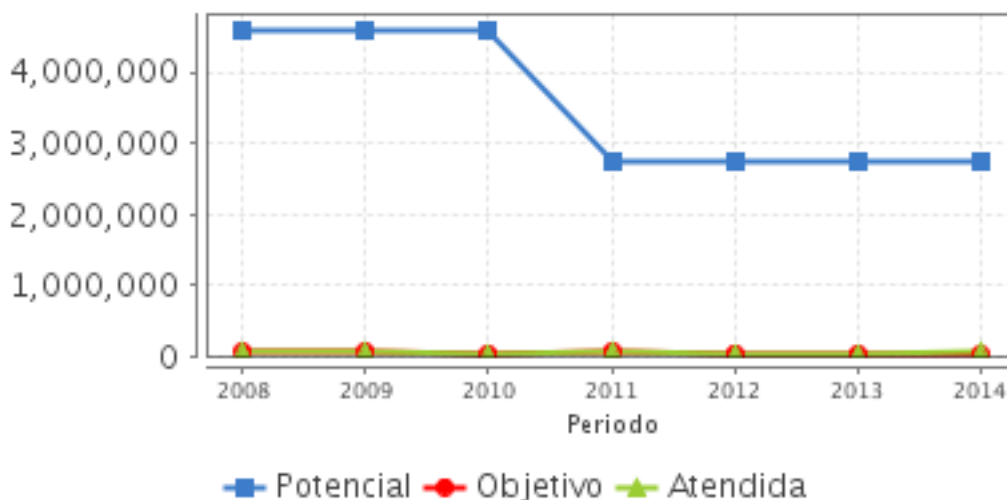
**Localización de la Población Atendida**



**Evolución de la Cobertura**

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	4,600,000	64,033	64,033
2009	4,600,000	70,187	70,187
2010	4,600,000	38,503	38,503
2011	2,730,842	73,761	73,761
2012	2,730,842	45,903	45,903
2013	2,730,842	38,600	42,202
2014	2,730,842	38,300	50,063





### Análisis de la Cobertura

La disminución de la Población Potencial de 4.6 a 2.7 millones de hogares se debe a la modificación de los criterios considerados en su definición y cuantificación como es el cambio en la línea de pobreza de referencia, puesto que se sustituyó la línea de pobreza patrimonial por la línea de bienestar. Asimismo, al considerar las carencias de las viviendas se eliminaron las que tienen que ver con el acceso a los servicios básicos (agua, luz, drenaje), y se mantuvieron las que inciden en la calidad y espacios de la vivienda (pisos, techos y muros), así como las que contribuyen a reducir el hacinamiento. La Población Atendida en 2014 fue 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país. Un aspecto positivo es que la Población Objetivo fue rebasada en 31 por ciento. Asimismo, la Población Atendida de 2014 rebasó la de los dos años anteriores. Sin embargo, no se alcanzaron los hogares beneficiados registrados en 2008, 2009 y 2011, que ascendieron a más de 60 mil. Al comparar la cifra más alta de hogares beneficiados, que fue en 2011 (73,761 hogares), con la de 2014 (50,063 hogares), se tiene una reducción absoluta en 23,698 hogares, o 32%, que dejaron de ser atendidos. Si se compara la Población Atendida con la Población Potencial, se observa que de esta última sólo fue atendido un 2%, es decir, una cantidad ínfima de toda la población en situación de pobreza que debería ser atendida.

### ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

#### Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

**Meta:** México Incluyente

**Objetivo:** Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

**Estrategia:** Reducir de manera responsable el rezago de vivienda a través del mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y el fomento de la adquisición de vivienda nueva

#### Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

**Objetivo:** Fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad internacional.

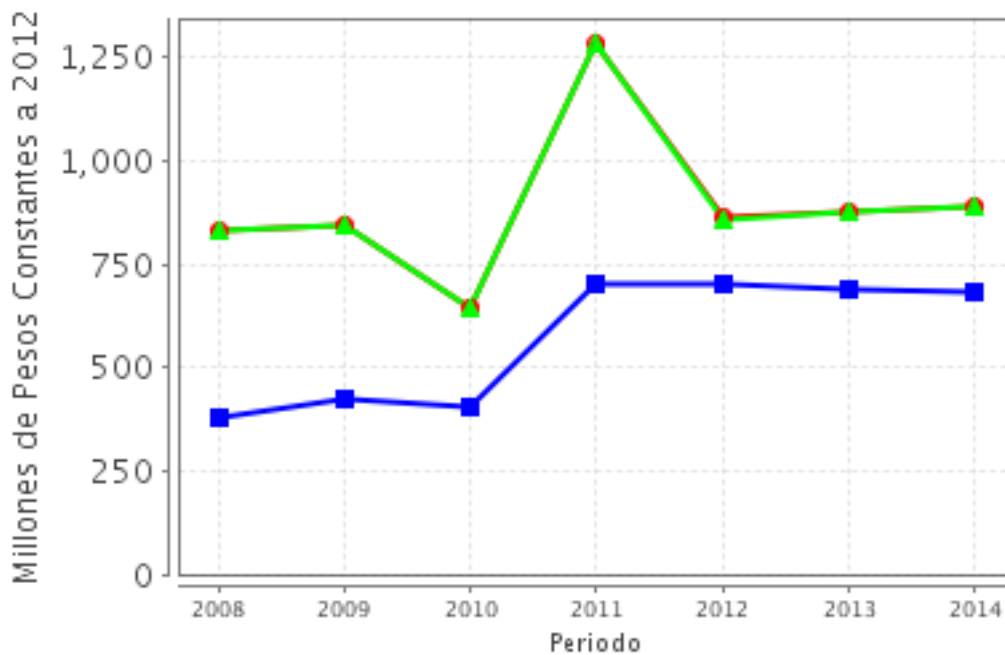
**Año de Inicio del Programa 2003**

**Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)**

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	377.84	830.96	830.96
2009	425.80	845.76	845.65
2010	406.15	647.31	647.18
2011	705.10	1,282.10	1,282.10
2012	700.00	862.25	861.47
2013	688.09	877.06	877.06
2014	686.64	890.04	890.04

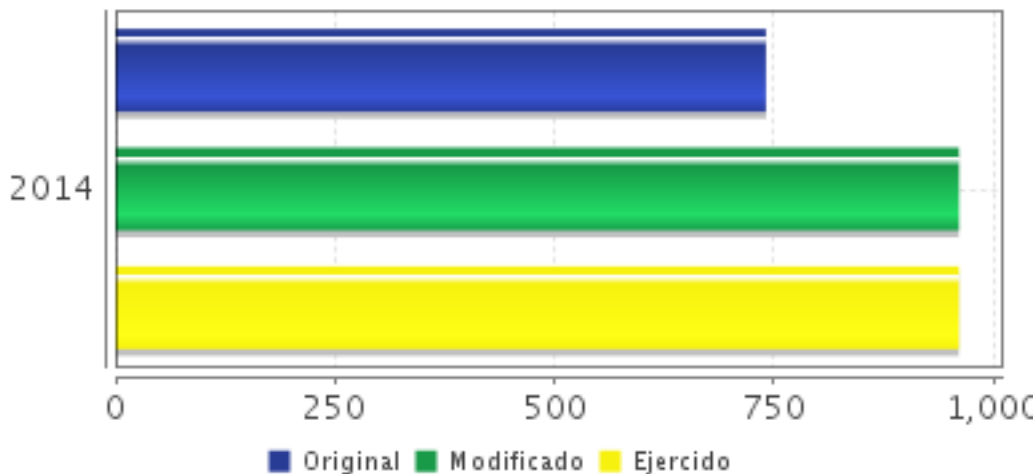
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



■ Presupuesto Original    ● Presupuesto Modificado  
▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Para 2014, el presupuesto original fue de 687 millones de pesos, y el modificado y ejercido ascendieron a 890 millones de pesos. El monto del subsidio para vivienda nueva varió entre 48,000 y 69,960 pesos, dependiendo del nivel de rezago social de la población atendida. El monto del subsidio para ampliación osciló entre 15 y 20 mil pesos. El subsidio para mejoramiento osciló entre 10 y 15 mil pesos. La tendencia general de la evolución del presupuesto de 2008 a 2014 fue positiva, sin embargo, siguió siendo reducido en relación a las necesidades de vivienda de la población potencial, lo que se refleja en su escasa cobertura (2%).

## CONCLUSIONES

### Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa atiende desde 2004 a un sector de la población que se encuentra en situación de pobreza en localidades rurales y que presenta carencias en la calidad y espacios de la vivienda. Esta población no es atendida por los programas de las grandes instituciones federales de vivienda, por lo que el Programa de Vivienda Rural adquiere mayor relevancia para su Población Objetivo. Destacan algunos aspectos positivos tras la evaluación de la documentación: de los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014, once de dieciséis sobrepasaron sus metas. Asimismo, la Población Atendida en 2014 fue 50,063 hogares distribuidos en 6,379 localidades de 1,059 municipios del país; la Población Objetivo fue rebasada en 31 por ciento. Del total de subsidios 2,161 (4%) fueron para vivienda nueva y 47,902 (96%) para mejoramientos y ampliaciones. Por otro lado, en 2014 se realizaron varias modificaciones a las Reglas de Operación, entre las que destacaron la ampliación de las Unidades Básicas de Vivienda Rural (UBVR), de 25 a 40m<sup>2</sup>, y con el requerimiento de que tengan por lo menos dos dormitorios. La documentación indica que los Aspectos Susceptibles de Mejora para 2014 fueron realizados con éxito y se priorizó en la cobertura a la población más pobre, incidiendo en hogares con jefatura femenina y de municipios indígenas. No obstante, existen ciertos aspectos negativos. Uno de los Indicadores de Propósito no está claramente definido y, por lo tanto, no arroja resultados claros en el avance de lo que se pretende medir. Si se realiza un balance de la evolución de la cobertura a través del tiempo la tendencia es negativa: de 2008 a 2014 se puede distinguir una clara disminución de la Población Objetivo y la Atendida. Por último, hay que apuntar que la Población Atendida sigue siendo mínima, 2% en relación a la población en situación de pobreza que debería ser beneficiada.



### Fortalezas

1. El Programa atiende a habitantes de localidades rurales en situación de pobreza con una perspectiva de género y de equidad con la población indígena, otorgando subsidios para la vivienda en diferentes modalidades, con participación municipal y de los propios beneficiarios. 2. En las Reglas de Operación se han incorporado mecanismos de seguimiento de las acciones en tiempo real. Se ha creado un Sistema Integral de Seguimiento que captura información digitalmente, lo que permite crear bases de datos que monitorean los avances físicos y financieros de las acciones del Programa. 3. Se han integrado las recomendaciones realizadas por las evaluaciones externas, obteniendo resultados y productos que benefician al Programa. 4. La experiencia obtenida tras más de diez años de funcionamiento, así como la actual alineación con los objetivos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre ha ampliado la cobertura del Programa, según expresaron los responsables del Programa.

### Retos y Recomendaciones

1. Revisar la Meta Real Planteada para los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultado para valorar la posibilidad de establecer valores más adecuados a las capacidades de cobertura del Programa. 2. Revisar el Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" ya que no está correctamente definido, su Método de Cálculo corresponde a un porcentaje, cuando lo que se pretende medir es una razón. Por último, la Tendencia del Indicador se establece como "Ascendente" cuando se intenta medir la disminución del hacinamiento, la tendencia debería ser decreciente. 3. Puntualizar cuáles son los mecanismos por los cuales el Programa se alinea a las metas del Objetivo Sectorial, a través de un documento específico para ese fin. 4. Se recomienda analizar la posibilidad de realizar una Evaluación de Procesos y, posteriormente una de Impacto, con la finalidad de comprobar el adecuado funcionamiento del Programa y la relevancia de sus acciones en la calidad de vida de su Población Atendida.

### OBSERVACIONES

#### Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 no identificó claramente el problema que buscó atender, pero en 2015 aclaró la identificación". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

#### Opinión de la Dependencia (Resumen)

##### Opinión Institucional

##### I. Consideraciones generales

Los resultados de la Evaluación permiten establecer mejoras puntuales al Programa, con la finalidad de seguir dando atención a la población que no es atendida por ninguna otra institución.

##### II. Comentarios Específicos Programa Vivienda Rural

El Programa de Vivienda Rural presenta su opinión (posición institucional) respecto de los resultados, principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 -2015, tomando en cuenta la información y los hallazgos relevantes que arroja el informe ejecutivo de la evaluación, se tienen los siguientes comentarios específicos:

1. En este sentido, en la sección de Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa, el evaluador indica que no se han realizado Evaluaciones de Impacto al programa derivado de la dificultad para establecer un grupo de control, sin embargo la razón por la que no se ha realizado es por la falta de presupuesto, ya que en la Meta Evaluación 2012 se determinó lo siguiente:

“Resulta pertinente y viable realizar una evaluación de impacto de los programas Tu Casa y PVR en el corto-mediano plazo...(…) el equipo evaluador deberá construir un diseño muestral y diseñar instrumentos de levantamiento en campo que arrojen resultados comparables con los resultados de la evaluación de impacto previa. Para ello la evaluación de impacto deberá centrarse en las variables medidas y las regiones en las que se realizaron encuestas, así como explorar la viabilidad de expandir la evaluación a estados que no fueron contemplados en el 2006.”

2. En la sección Retos y recomendaciones se exterioriza la necesidad de revisar el Indicador de Propósito el cual ya fue modificado en la MIR 2015.

III. Fuente de Información

Evaluación Específica de Desempeño 2014 – 2015 del Programa Vivienda Rural

IV. Áreas responsables de la elaboración

Dirección de Promoción y Operación del FONHAPO

## INDICADORES

### Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

#### -Indicador 1

**1. Nombre del Indicador:** Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva.

**2. Definición:** La actual Política de Vivienda está enfocada a incentivar el mercado secundario de vivienda con el fin de generar ciudades compactas, y de igual manera promover los financiamientos para mejoramientos, dado que el grueso de necesidades de vivienda se concentra en dicho rubro. Por ello este indicador compara el monto y acciones otorgadas para para soluciones habitacionales del mercado secundario de vivienda contra las otorgadas para adquisición de vivienda nueva. Sin embargo, como los costos promedios para estas soluciones son muy diferentes entre ellos se utilizan tasas de crecimiento para su comparación.

**3. Método de Cálculo:** Tasa de crecimiento anual del monto de inversión destinado al financiamiento de soluciones habitacionales del mercado secundario de vivienda - Tasa de crecimiento anual del monto de inversión destinado al financiamiento de adquisición de vivienda nueva

**4. Unidad de Medida:** Tasa de crecimiento

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 2013

**7. Meta del Indicador 2014:** 7.10

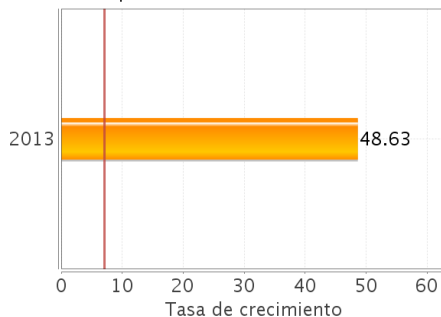
**8. Línea Base (Valor):** NA

**9. Último Avance (Valor):** 48.63

**10. Último Avance (Año):** 2013

**Indicador Sectorial**

Relación entre el crecimiento de los recursos destinados a financiamientos para mercado secundario de vivienda y el crecimiento de los recursos destinados a financiamiento para adquisición de vivienda nueva.



- Unidad de medida: Tasa de crecimiento
- Línea de base 2013: NA
- Meta 2014: 7.10

**Principales Indicadores de Resultados**

**-Indicador 1**

**1. Nombre del Indicador:** Carencia de la calidad y espacios de la vivienda

**2. Definición:** Los criterios señalados por la CONAVI para el indicador de calidad y espacios de la vivienda presentan dos subdimensiones: el material de construcción y los espacios. La primera se compone de los indicadores de material utilizado en pisos, techos y muros, mientras que en la segunda se utiliza el grado de hacinamiento. De acuerdo con los criterios propuestos, se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características: 1. El material de los pisos de la vivienda es de tierra. 2. El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos. 3. El material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho. 4. La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.

**3. Método de Cálculo:**  $ic_{cv} ihv$  es igual a 1 si  $icv_{pisos} ihv$  es igual a 1 o  $icv_{techos} ihv$  es igual a 1 o  $icv_{muros} ihv$  es igual a 1 o  $icv_{hac} ihv$  es igual a 1,  $ic_{cv} ihv$  es igual a 0 si  $icv_{pisos} ihv$  es igual a 0 e  $icv_{techos} ihv$  es igual a 0 e  $icv_{muros} ihv$  es igual a 0 e  $icv_{hac} ihv$  es igual a 0

**4. Unidad de Medida:** Otra

**5. Otra Unidad de Medida:** Indicador carencia por calidad y espacios de la vivienda

**6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Triannual

**7. Año Base:** 2009

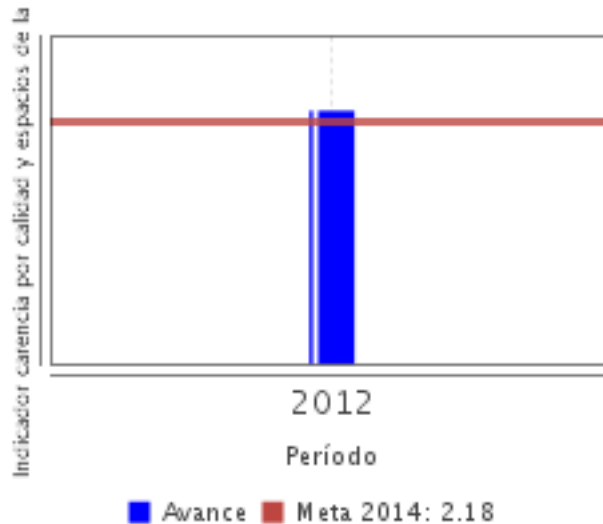
**8. Meta del Indicador 2014:** 2.18

**9. Valor del Indicador 2014:** NA

**10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**11. Valor Inmediato Anterior:** NA

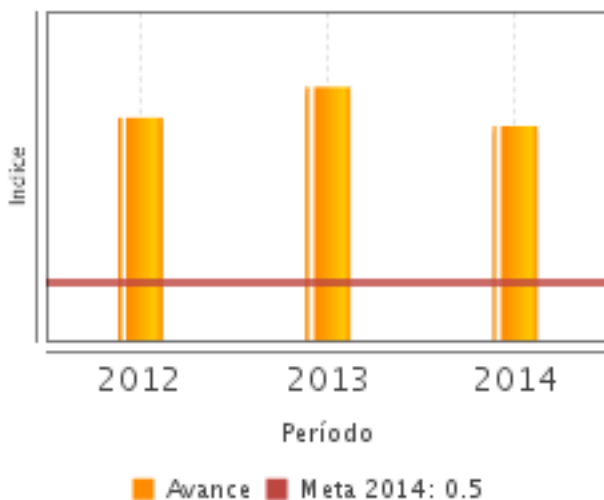
**12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

- 1. Nombre del Indicador:** Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa
- 2. Definición:** Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa es decir la relacion de personas habitantes de la vivienda entre el numerode cuartos de la vivienda
- 3. Método de Cálculo:** (Número de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación/Carencia por hacinamiento)\*100
- 4. Unidad de Medida:** Otra
- 5. Otra Unidad de Medida:** Indice
- 6. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
- 7. Año Base:** 2013
- 8. Meta del Indicador 2014:** .50
- 9. Valor del Indicador 2014:** 1.82
- 10. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 11. Valor Inmediato Anterior:** 2.15
- 12. Avances Anteriores:**



**13. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 3**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje anual en la reducción del rezago de vivienda a nivel nacional

**2. Definición:** Reducción anual en la reducción del Rezago de vivienda a nivel nacional

**3. Método de Cálculo:** (Número de hogares que recibieron un subsidio para vivienda/Número de hogares con carencia por calidad y espacios de la vivienda)\*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

**6. Año Base:** 200

**7. Meta del Indicador 2014:** 83.44

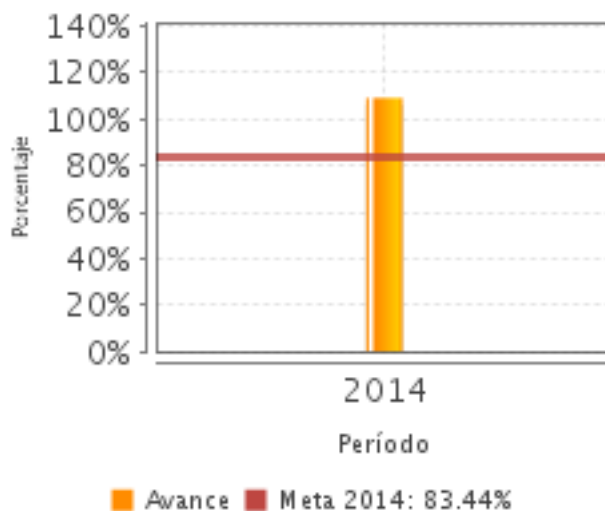
**8. Valor del Indicador 2014:** 109.06

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

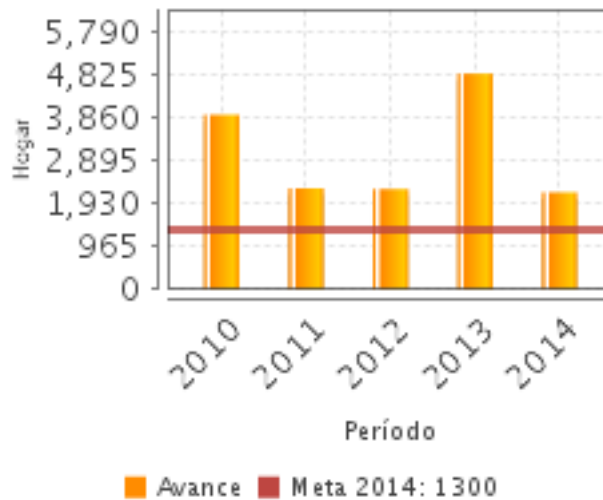
**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

- 1. Nombre del Indicador:** Hogares beneficiados con Vivienda Nueva
- 2. Definición:** Numero de hogares que fueron beneficiados en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda (UBV)
- 3. Método de Cálculo:** Número de hogares beneficiados con una Unidad Básica de Vivienda (UBV)
- 4. Unidad de Medida:** Hogar
- 5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral
- 6. Año Base:** 2010
- 7. Meta del Indicador 2014:** 1,300.00
- 8. Valor del Indicador 2014:** 2,161.00
- 9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
- 10. Valor Inmediato Anterior:** 4,827.00
- 11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 2**

**1. Nombre del Indicador:** Hogares beneficiados con Ampliación y Mejoramiento de Vivienda

**2. Definición:** Mide el número de hogares que fueron beneficiados con un subsidio para ampliación y mejoramiento de su vivienda

**3. Método de Cálculo:** Número de hogares que fueron beneficiados en la modalidad de ampliación y mejoramiento.

**4. Unidad de Medida:** Hogar

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

**6. Año Base:** NA

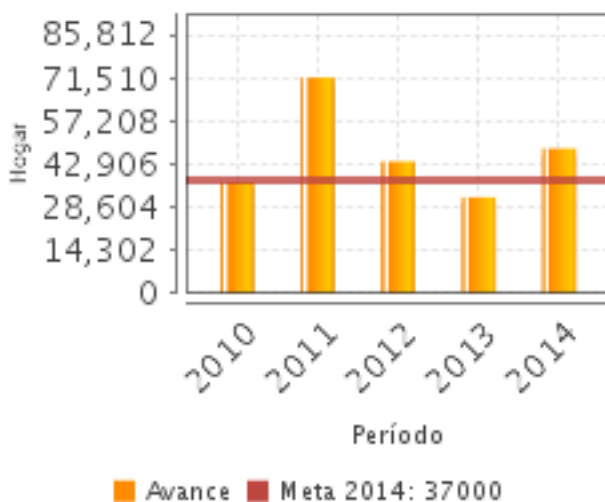
**7. Meta del Indicador 2014:** 37,000.00

**8. Valor del Indicador 2014:** 47,902.00

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

**10. Valor Inmediato Anterior:** 31,753.00

**11. Avances Anteriores:**



**12. Ejecutivo: SI**

**-Indicador 3**

**1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de Hogares beneficiados con subsidios para Vivienda otorgados en los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre

**2. Definición:** Número de hogares que fueron beneficiados con un subsidio para vivienda en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre

**3. Método de Cálculo:** (Número de subsidios otorgados en los municipios identificados en la Cruzada Nacional contra el Hambre / Número de subsidios totales entregados en localidades de hasta 2,500 habitantes) \*100

**4. Unidad de Medida:** Porcentaje

**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral

**6. Año Base:** 2013

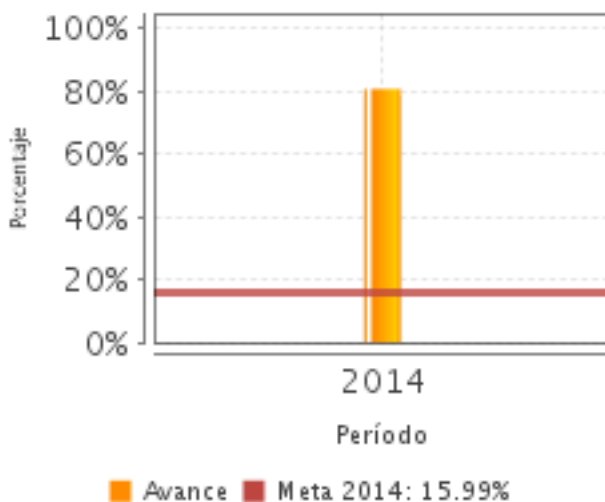
**7. Meta del Indicador 2014:** 15.99

**8. Valor del Indicador 2014:** 80.70

**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** NA

**10. Valor Inmediato Anterior:** NA

**11. Avances Anteriores:**



## 12. Ejecutivo: SI

### Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

La Matriz de Indicadores de Resultados 2014 contiene 16 Indicadores, de los cuales uno es de Fin dos de Propósito, seis de Componente y siete de Actividad. Los Indicadores de Resultados (Fin y Propósito) presentan algunas deficiencias y ambigüedades con respecto a lo que pretenden medir. El Indicador de Propósito "Índice promedio de hacinamiento de la población objetivo que fue atendida por el programa" no está correctamente definido, además de que su método de cálculo "(Número de subsidios otorgados en la modalidad de ampliación/Carencia por hacinamiento)\*100" no coincide con lo que se pretende medir. Este método corresponde al de un porcentaje, cuando la Unidad de Medida especificada es "Otra", puesto que es una razón. Asimismo, la tendencia del Indicador se establece como "Ascendente" siendo que el Programa intenta disminuir el hacinamiento, por lo que la tendencia debería ser decreciente. Ésta y otras deficiencias fueron corregidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2015. El método de cálculo de los Indicadores de Servicios y Gestión (Componente y Actividad) es sencillo, por lo que su interpretación se puede realizar adecuadamente. La mayoría de estos Indicadores se encuentran en la Matriz 2013. Por otro lado, en la Matriz 2015 los Indicadores de Fin y Propósito han sido sustituidos por otros más adecuados, mientras que en los Indicadores de Componente se eliminaron tres de los seis de 2014, y en los de Actividad se mantuvieron todos. El Indicador Sectorial no presentó información en varios rubros (tiene una meta negativa y no hay información sobre la unidad de medida ni el año base).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

#### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación proporcionada por el Programa permitió llevar a cabo la Evaluación Específica de Desempeño, valorar el avance, el comportamiento y la evolución de los Indicadores, así como identificar sus fortalezas, logros y debilidades. Sin embargo, ciertos documentos presentaron algunas inconsistencias. El documento de la Definición y Justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014 es de 2011, realizado con datos de años anteriores y sin su justificación respectiva. Es evidente que esta información debe ser actualizada con datos recientes y acompañada de su justificación. Con respecto a la información sobre la Alineación al objetivo sectorial, sólo se muestra un documento del Diario Oficial de la Federación en donde se enuncia que el Programa debe estar alineado al Objetivo Sectorial, pero no hay información que demuestra esta alineación ni que explique cómo se lleva a cabo la misma.

**Fuentes de Información**

Reglas de Operación 2014, Manual de Operación, 2014, Matriz de Indicadores de Resultado 2014 y 2015, Cambios en las Reglas de Operación, Cuatro Informes Trimestrales de 2014 y uno de 2015, Plantilla de Población Atendida, Cuantificación de la Cobertura, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Avances en los Aspectos Susceptibles de Mejora, Informes Ejecutivos de Evaluación Específica de Desempeño 2008 a 2013, Evolución del Presupuesto, Informes sobre Sistema Integral de Seguimiento.

**INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN****Datos generales del evaluador**

- 1. Instancia Evaluadora:** El Colegio de México
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Luis Jaime Sobrino Figueroa
- 3. Correo Electrónico:** jsobrino@colmex.mx
- 4. Teléfono:** 5449-3000 ext. 3027

**Contratación**

**Forma de contratación del evaluador externo:** Convenio

**Costo de la Evaluación:** \$ 140,000.00

**Fuente de Financiamiento:** Recursos fiscales

**Datos de Contacto CONEVAL**

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

**GLOSARIO**

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica



EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación